



**CONVOCATORIA COMPLEMENTARIA
SELECCIÓN DOCENTE Y JEFE DE PRÁCTICA
Semestres 2022-I y 2022-II**

(Aprobado con la RR Nro. 134-2022-UTEA-R)

REQUISITOS PARA DOCENTE

1. Grado académico de doctor o maestro.
2. Tener el Título profesional en la especialidad (con estudios presenciales).
3. Certificado de Habilidad profesional expedido por el colegio profesional respectivo.
4. DNI vigente.
5. Tener la constancia impresa de registro en CTI Vitae actualizada a la fecha y su ORCID.
6. Reunir los demás requisitos que establece la Ley Universitaria, Estatuto de la UTEA, y
7. Silabo (Formato de la UTEA).

Los títulos y grados académicos deben estar inscritos y visibles a través de la consulta web en el Registro Nacional de Grados y Títulos en la web oficial de la SUNEDU. (<https://enlinea.sunedu.gob.pe/>).

REQUISITOS PARA JEFE DE PRÁCTICA

1. Título profesional en la especialidad (con estudios presenciales).
2. Certificado de Habilidad profesional expedido por el colegio profesional respectivo.
3. DNI vigente
4. Tener la constancia impresa de registro en CTI Vitae actualizada a la fecha.
5. Reunir los demás requisitos que establece la Ley Universitaria, Estatuto de la UTEA, y
6. Plan de prácticas (según formato de cada escuela profesional respectiva).

El título deberá estar inscritos y ser visibles a través de la consulta web del Registro Nacional de Grados y Títulos en la web oficial de la SUNEDU (<https://enlinea.sunedu.gob.pe/>).

Abancay, 05 de agosto de 2022

VICERRECTORADO ACADÉMICO